

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**3900** SIKA, S.A.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)  
MBCC CS SPAIN, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se traspone la Directiva de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (en adelante, "RDL 5/2023"), se hace público que el socio único de la sociedad Sika, S.A.U. y MBCC CS Spain, S.L.U., en el ejercicio de sus competencias, y mediante el procedimiento previsto en el artículo 55 del RDL 5/2023, ha aprobado con fecha de hoy, 24 de junio de 2024, la operación de fusión por absorción, en virtud de la cual MBCC CS Spain, S.L.U. será absorbida por la sociedad Sika, S.A.U., adquiriendo ésta última por sucesión universal la totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida, la cual se extinguirá sin liquidación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del RDL 5/2023, se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener, en los domicilios sociales respectivos, el texto íntegro del acuerdo en virtud del cual se aprueba la fusión y a obtener los respectivos balances de fusión.

Madrid, 24 de junio de 2024.- El Presidente del Consejo de Administración de Sika, S.A.U., Don Ivo Heinz Schädler, El Administrador Único de MBCC CS Spain, S.L.U., Don Vladimir Zaretski.

ID: A240030265-1